



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 61
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del día once de junio del 2020 con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana se realizó una sesión de Consejo Técnico, utilizando la plataforma Teams de Outlook. Lo anterior debido a la contingencia por COVID-19 que se presenta en este momento y considerando el acuerdo emitido el día veintiocho de abril del año en curso por la rectora de la Universidad Veracruzana, donde se reconoce el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación para la facilitación de reuniones académicas. Reunidos de manera virtual los CC. Dra. Virginia Rebollo Camacho (Directora), Dra. Claudia Álvarez Aquino (Secretaria), y los consejeros Dr. Armando Aparicio Rentería, Mtro. Héctor Cruz Jiménez, Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez y Dr. Héctor Viveros Viveros, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Forestales (INIFOR) de la Universidad Veracruzana, en sesión extraordinaria de Consejo Técnico usando el correo institucional para acceder a la plataforma Teams. La reunión fue con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha ocho de junio del año en curso, suscrita y enviada por correo electrónico por la Directora y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes
- 2) Lectura y en su caso aprobación del acta anterior;
- 3) Revisión y validación de la oferta intersemestral AFEL periodo 202088
- 4) Asuntos generales.

Como asunto general se trató la posibilidad de organizar un foro en línea. A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se recibieron las solicitudes de cursos AFEL para ser ofertados durante el periodo intersemestral de verano 2020 (202088). Los cursos serán impartidos en línea con una duración de 4 semanas, del 17 de agosto al 11 de septiembre. Se recibió la documentación de los siguientes cursos: 1) Ecología del paisaje (GFOR 80013) que será impartido por la Dra. Beatriz del Socorro Bolívar Cimé (no. personal 44054); 2) Silvicultura (GFOR 00003) que será impartida por el M.C. Héctor Cruz Jiménez (no. personal 6542); y 3) Ecología de la restauración de ecosistemas forestales (GFOR 80007) que será impartido por la Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez (no. personal 14777). Las solicitudes de validación de los cursos se presentaron mediante oficio,



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 61
Consejo Técnico**

donde los académicos describen su planeación didáctica para la modalidad en línea y su acreditación del perfil para impartir su Experiencia Educativa. Una vez revisada la documentación enviada por cada académico, el Consejo Técnico acordó avalar la impartición de los tres cursos mencionados. Lo anterior debido a que todos acreditaron su perfil de acuerdo con el tema de su curso y cumplen con las condiciones laborales mencionadas en el apartado V (Carga docente) de los Lineamientos para la oferta académica del periodo intersemestral de verano 2020, publicados el 5 de junio del presente año por la Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana. Así mismo, los académicos en su planeación didáctica ajustaron 15 horas a la semana para ser impartidas en modalidad virtual.

SEGUNDO. En relación a la organización de un foro en Línea, como parte de las actividades académicas, se acordó en próxima reunión presentar propuestas de temáticas a tratar e invitados para las respectivas presentaciones.

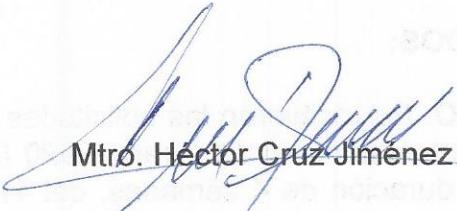
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman al calce todos quienes intervinieron en la reunión.


Dra. Virginia Rebollo Camacho
Directora

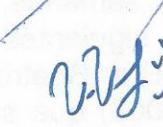

Dra. Claudia Alvarez Aquino
Secretaria

Consejeros:


Dr. Armando Aparicio Rentería


Mtro. Héctor Cruz Jiménez


Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez


Dr. Héctor Viveros Viveros